

INFORME DE GERENTE

A la junta General de Socios de

CARRERA INTERNACIONAL CIA. LTDA.

De conformidad con la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes, el informe anual de labores por el económico de 1999

Este informe esta sujeto a las disposiciones contenidas en la resolución que hemos mencionado en el párrafo anterior, y además cumplimos con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1 De acuerdo con su objeto social esta compañía se dedica entre otras actividades principalmente a prestación de servicios de asesoría para toda clase de cultivo en acuicultura, agricultura, ganadería a nivel nacional e internacional y realización de todo tipo de análisis de diagnóstico y control de enfermedades en cultivos acuícolas.

1.2. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1999

1.3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.4. La compañía ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser reseñados en los siguientes puntos:

1.4.1. La crisis que ha sufrido el sector camaronero en 1999, afectó a la mayoría de nuestros clientes, lo que se refleja en nuestras **Cuentas por Cobrar**, en la que el 78% corresponden a **CLIENTES**.

1.4.2. Consecuentemente este situación nos ocasionó una iliquidez, que nos forzó a un endeudamiento que se refleja en nuestras **Cuentas por Pagar**.

12 ENE. 2001

